

APROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS 3º ESO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la dinámica de la clase Aportación de ideas Autonomía Material necesario 	Registro de trabajo individual Lista de control	I1
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y puntualidad Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc Originalidad y creatividad Organización y planificación del trabajo Corrección en la ejecución o solución Desarrollo de un proyecto 	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	I2
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Realización de prácticas con las TIC Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación 	Listas de control Diario de clase	I3
	<ul style="list-style-type: none"> Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet Comunicación oral y escrita Exposición Colectiva 	Rúbricas	I4
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pruebas escritas y/o digitales Pruebas Orales Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. 	Rúbricas Escala numérica	I5

CRITERIOS DE EVALUACION

Competencia específica 1

- 1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2

- 2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3

- 3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
- 3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

- 4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5

- 5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6

- 6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
- 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.
- 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7

- 7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.
- 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8

- 8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9

- 9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
- 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10

- 10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.
- 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación				
					I1	I2	I3	I4	I5
CE1	100%	1.1	30%	Interpretar problemas, organizar los datos					X
		1.2	30%	Aplicar herramientas y estrategias apropiadas					X
		1.3	40%	Obtener soluciones, utilizando herramientas tecnológicas necesarias					X
CE2	100%	2.1	50%	Comprobar la corrección matemática de un problema				X	X
		2.2	50%	Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia				X	X
CE3	100%	3.1	50%	Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada					X
		3.2	25%	Plantear variantes de un problema		X			
		3.3	25%	Emplear herramientas tecnológicas, calculadora, ordenador				X	X
CE4	100%	4.1	50%	Reconocer patrones, organizar datos, descomponer un problema en partes más simples.				X	X
		4.2	50%	Resolver problemas usando algoritmos				X	X
CE5	100%	5.1	50%	Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas		X			
		5.2	50%	Realizar conexiones ente los diferentes procesos matemáticos		X			
CE6	100%	6.1	20%	Reconocer conexión entre mundo real y las matemáticas	X	X			
		6.2	60%	Identificar conexiones entre matemáticas y otras materias	X	X			
		6.3	20%	Reconocer aportación de las matemáticas al progreso	X	X			
CE7	100%	7.1	50%	Representar conceptos e información con medios digitales		X			X
		7.2	50%	Elaborar representaciones matemáticas para resolución de un problema		X			
CE8	100%	8.1	80%	Comunicar información matemática de forma correcta por escrito			X		
		8.2	20%	Reconocer y emplear lenguaje matemático presente en la vida cotidiana			X		
CE9	100%	9.1	50%	Gestionar emociones propias, generando expectativas positivas	X		X		
		9.2	50%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X		X		
CE10	100%	10.1	50%	Respetar opiniones, se comunica de forma efectiva, piensa y actúa de forma crítica.	X		X		
		10.2	50%	Participa reparto de tareas si trabaja en equipo.	X		X		

Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del área de Lengua Castellana y Literatura

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

De forma continua, a lo largo del curso, se recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar la intervención educativa a las características y necesidades de los alumnos.

- Observación continua de la participación y forma de expresión en el aula.
- Observación y valoración del trabajo diario
- Análisis del desempeño en producciones escritas u orales (ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, investigaciones, etc.)
- Análisis y corrección de las pruebas escritas. Se realizarán, al menos, dos por trimestre.

2. Instrumentos para la evaluación

Se entienden por instrumentos de evaluación tanto los documentos realizados por los alumnos y alumnas como los registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna.

- Rúbricas
- Cuaderno de clase
- Tareas de realización individual o colectiva dentro y fuera del aula
- Creación de textos propios
- Pruebas objetivas

3. Criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: exámenes, observación.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Instrumentos: cuestionarios, observación.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Instrumentos: escalas de valoración, rúbricas, listas de control.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Instrumentos: exámenes, observación.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Instrumentos: exámenes, escalas de valoración, rúbricas, listas de control.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Instrumentos: observación, listas de control, escalas de valoración.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Instrumentos: observación, escalas de valoración, rúbricas.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal,</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del</p>

<p>utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Instrumentos: exámenes, rúbricas, escalas de valoración.</p>	<p>texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Instrumentos: exámenes, observación.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.</p> <p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>
	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos</p>

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Instrumentos: observación.</p>	<p>lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
---	---

Se presentan a continuación los porcentajes correspondientes a cada bloque de criterios:

Comprensión oral	10 %
Expresión oral	10%
Expresión escrita	20 %
Comprensión escrita, educación literaria y análisis de textos	40 %
Conocimiento de la lengua	15 %
CPSAA	5 %

4. Medidas de refuerzo y criterios de recuperación

Los contenidos de la materia de Lengua y de la materia de Taller de Lengua son acumulativos y se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el curso. Por lo tanto, no habrá pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. No obstante, se hará un seguimiento personalizado de los alumnos con evaluaciones suspensas para valorar su evolución y, si procede, se les proporcionará material de refuerzo.

Únicamente habrá prueba extraordinaria en bachillerato tal y como se determina en las instrucciones de inicio de curso.

5. Actividades de recuperación y evaluación del alumnado con materias pendientes

Se informará al alumno del Plan de Refuerzo que debe superar para aprobar la asignatura. El profesor que imparta el área se encargará de evaluar el progreso en el aprendizaje de los alumnos que no hayan aprobado el año anterior.

6. Programa de refuerzo para alumnado que repite curso

En aquellos casos en los que el alumno esté repitiendo curso se llevará a cabo un plan de atención individualizada que favorezca su progreso adecuado en la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (6%) • 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (6%) • 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (6%) • 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa

	<ul style="list-style-type: none"> 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (6%) 	
<p>Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (9%) 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (9%) 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Prácticas en el aula Observación directa
<p>Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (9%) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (9%) 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Prácticas en el aula Observación directa
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre</p>	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Prácticas en el aula

<p>distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (6%) • 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (3,3%) • 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (3,3%) • 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (3,3%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3° ESO. CURSO 2023- 2024

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.	Competencia específica 1: Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. (25%)	<ul style="list-style-type: none"> ● 1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (10%) ● 1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales. (10%) ● 1.3. Generar y expresar en grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (5%)
CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3	Competencia específica 2: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de	<ul style="list-style-type: none"> ● 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de “ley”, “poder”, “soberanía”, “Estado”, “democracia”, “ciudadanía” y “derechos humanos” (5%)

una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. (25%)

● 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (5%)

● 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (5%)

● 2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (5%)

● 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la

<p>CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1</p>	<p>Competencia específica 3: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. (25%)</p>	<p>historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas. (5%)</p> <p>3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (5%)</p> <p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (10%)</p> <p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos, y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales. (10%)</p>
<p>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>Competencia específica 4: Entender la naturaleza interconectada e inter y codependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para</p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (25%)</p>

promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. (25%)

Saberes básicos.

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal, Libertad y moralidad.
- La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
- La educación afectivo sexual.
- Hábitos de vida saludable y deportiva
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia, los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.

B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.

- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.
- El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de resolución pacífica de conflictos.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas trashumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz la contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

C. Sostenibilidad y ética medioambiental.

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.

Evaluación: Procedimientos, actividades e instrumentos:

Procedimientos

Actividades

Instrumentos

- Observación y anotación sistemática.
- Revisión y análisis de los materiales del alumnado.
- Guía orientativa durante los procesos de asimilación y creación.
- Producciones escritas y/u orales de índole diversa entre las que puede haber: tertulias, grupos interactivos, formularios, exposiciones, actividades en el cuaderno de trabajo, etc.
- Registros individuales y grupales.
- Cuaderno de trabajo con las anotaciones correspondientes.
- Rúbrica de cuestionarios y de materiales expositivos.
- Rúbrica de evaluación del trabajo (autoevaluación y coevaluación)
- Etc.

INFORMACIÓN INICIAL DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN**3º ESO****TEMPORALIZACIÓN****1º TRIMESTRE:**

- **Unidad 1. Diseño gráfico asistido por ordenador.**
- **Unidad 2. Fabricación de plásticos. Impresión 3D.**
- **Unidad 3. Sistemas mecánicos.**

2º TRIMESTRE:

- **Unidad 4. Circuitos eléctricos y electrónicos.**
- **Unidad 5. Comunicaciones. Uso seguro de internet.**
- **Unidad 6. Automatismos y sistemas de control.**

3º TRIMESTRE:

- **Unidad 7. Control programado con Arduino.**
- **Unidad 8. Mantenimiento de dispositivos digitales y desarrollo de aplicaciones**
- **Unidad 9. La web y el trabajo colaborativo.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas.
Prácticas de taller.
Diseño y montaje de proyecto.
Memoria del proyecto y/o trabajos de investigación.
Prácticas informáticas.
Cuaderno.
Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas de taller

- Se realizarán las prácticas en el taller, siguiendo las normas de seguridad y pautas del profesor/a.

Diseño y montaje de proyecto

- En el caso del proyecto, se tendrá en cuenta la fase de construcción, la selección de materiales, su aprovechamiento, el trabajo en grupo, el manejo de herramientas y la estética final.

Memoria del proyecto y/o trabajo de investigación

- La memoria del proyecto debe ser un documento capaz de definir con la mayor exactitud la idea del diseñador, de tal forma que si una persona cualquiera interpretase ese documento debería de poder construir exactamente dicha idea.

- Los trabajos de investigación deben cumplir con las especificaciones realizadas por el profesor para cada caso.

Prácticas informáticas

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.

Cuaderno

- Debe estar bien presentado, limpio, ordenado y tendrá que contener la materia desarrollada en clase, todas las actividades numeradas, realizadas y corregidas, resúmenes, fotocopias, etc. Se valorará con una rúbrica.
- Los trabajos y cuadernos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer herramientas, materiales o equipos podrá provocar sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

En caso de que la calificación no sea suficiente para aprobar la asignatura, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Estas actividades y/o pruebas se realizarán antes de la evaluación final ordinaria. En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**.

MATERIAL UTILIZADO

El alumno debe tener un archivador/cuaderno para el área de Tecnología, donde tomará los apuntes y realizará las actividades que se propongan.

Además, se utilizará el libro de texto denominado **TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN II Operación mundo** de la editorial ANAYA.

También debe disponer de un juego de reglas, escuadra y cartabón, y tener una cuenta de Google del centro.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida. 10%	1.1 Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 40%	TYD.3.A.1. Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas sencillos en diferentes contextos y sus fases. TYD.3.A.2. Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas sencillos planteados. TYD.3.A.9. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas sencillos desde una perspectiva interdisciplinar. TYD.3.C.5. Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.	Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Observación diaria.
	1.2 Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. 40%	TYD.3.A.2. Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas sencillos planteados. TYD.3.A.3. Análisis de productos básicos y de sistemas tecnológicos sencillos para la construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. TYD.3.A.5. Sistemas mecánicos básicos: montajes físicos o uso de simuladores. TYD.3.A.9. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas sencillos desde una perspectiva interdisciplinar.	Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Observación diaria.
	1.3 Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. 20%	TYD.3.D.6. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).	Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Observación diaria.

<p>2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma ordenada y cooperativa, para diseñar, planificar y desarrollar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible. 15%</p>	<p>2.1 Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 33.33%</p> <p>2.2 Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. 66.67%</p>	<p>TYD.3.A.1. Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas sencillos en diferentes contextos y sus fases. TYD.3.A.9. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas sencillos desde una perspectiva interdisciplinar. TYD.3.B.1. Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). TYD.3.B.2. Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas. TYD.3.B.3. Aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos básicos. TYD.3.B.4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos sencillos.</p> <p>TYD.3.A.3. Análisis de productos básicos y de sistemas tecnológicos sencillos para la construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. TYD.3.A.4. Estructuras para la construcción de modelos simples. TYD.3.A.7. Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. TYD.3.A.8. Herramientas y técnicas elementales de manipulación y mecanizado de materiales en la construcción de objetos y prototipos básicos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p> <p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos. 35%</p>	<p>3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. 100%</p>	<p>TYD.3.A.4. Estructuras para la construcción de modelos simples. TYD.3.A.5. Sistemas mecánicos básicos: montajes físicos o uso de simuladores. TYD.3.A.6. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos sencillos. TYD.3.A.8. Herramientas y técnicas elementales de manipulación y mecanizado de materiales en la construcción de objetos y prototipos básicos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>

<p>4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.</p> <p>10%</p>	<p>4.1 Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.</p> <p>100%</p>	<p>TYD.3.B.1. Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).</p> <p>TYD.3.B.2. Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas.</p> <p>TYD.3.B.3. Aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos básicos.</p> <p>TYD.3.B.4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos sencillos.</p> <p>TYD.3.D.4. Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.</p>	<p>Pruebas escritas.</p> <p>Prácticas manejo software informático.</p> <p>Observación diaria.</p>
<p>5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.</p> <p>15%</p>	<p>5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.</p> <p>33.33%</p>	<p>TYD.3.C.1. Algorítmica y diagramas de flujo.</p> <p>TYD.3.C.2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenador y dispositivos móviles e introducción a la inteligencia artificial.</p> <p>TYD.3.C.3. Sistemas sencillos de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos elementales. Internet de las cosas.</p> <p>TYD.3.C.4. Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots simples de manera física o por medio de simuladores.</p> <p>TYD.3.C.5. Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Pruebas escritas.</p> <p>Prácticas de taller.</p> <p>Diseño y montaje de proyecto.</p> <p>Prácticas manejo software informático.</p> <p>Observación diaria.</p>
<p>5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.</p> <p>33.33%</p>	<p>5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.</p> <p>33.33%</p>	<p>TYD.3.C.1. Algorítmica y diagramas de flujo.</p> <p>TYD.3.C.2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenador y dispositivos móviles e introducción a la inteligencia artificial.</p> <p>TYD.3.C.3. Sistemas sencillos de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos elementales. Internet de las cosas.</p> <p>TYD.3.C.4. Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots simples de manera física o por medio de simuladores.</p> <p>TYD.3.C.5. Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Prácticas de taller.</p> <p>Diseño y montaje de proyecto.</p> <p>Prácticas manejo software informático.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Observación diaria.</p>

	<p>5.3 Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control. 33.33%</p>	<p>TYD.3.C.1. Algorítmica y diagramas de flujo. TYD.3.C.3. Sistemas sencillos de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos elementales. Internet de las cosas. TYD.3.C.4. Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots simples de manera física o por medio de simuladores.</p>	<p>Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>6.Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos. 10%</p>	<p>6.1 Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. 30%</p>	<p>TYD.3.D.1. Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos. TYD.3.D.2. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. TYD.3.D.3. Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico. TYD.3.D.4. Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. TYD.3.D.5. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. TYD.3.D.6. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).</p>	<p>Prácticas manejo software informático. Prueba escrita. Observación diaria.</p>
	<p>6.2 Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 40%</p>	<p>TYD.3.D.3. Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico. TYD.3.D.4. Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. TYD.3.D.6. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>

	<p>6.3 Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. 30%</p>	<p>TYD.3.D.3. Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico. TYD.3.D.4. Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. TYD.3.D.5. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. TYD.3.D.6. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>7.Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno. 5%</p>	<p>7.1 Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. 50%</p>	<p>TYD.3.E.1. Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. La tecnología en Cantabria. TYD.3.E.2. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>7.2 Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas. 50%</p>	<p>TYD.3.E.1. Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. La tecnología en Cantabria. TYD.3.E.2. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>

INFORMACIÓN INICIAL DE SISTEMAS DE CONTROL Y ROBÓTICA – 3º ESO

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE:

- **Unidad 1. Robótica y sociedad. Historia de la robótica.**
- **Unidad 2. Electricidad y electrónica.**

2º TRIMESTRE:

- **Unidad 3. ArduinoBlocks.**
- **Unidad 4. Arduino Uno.**

3º TRIMESTRE:

- **Unidad 5. Sensores y actuadores.**
- **Unidad 6. Diseño e impresión 3D.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas.
Prácticas de taller.
Diseño y montaje de proyecto.
Memoria del proyecto y/o trabajos de investigación.
Prácticas informáticas.
Cuaderno.
Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas de taller

- Se realizarán las prácticas en el taller, siguiendo las normas de seguridad y pautas del profesor/a.

Diseño y montaje de proyecto

- En el caso del proyecto, se tendrá en cuenta la fase de construcción, la selección de materiales, su aprovechamiento, el trabajo en grupo, el manejo de herramientas y la estética final.

Memoria del proyecto y/o trabajo de investigación

- La memoria del proyecto debe ser un documento capaz de definir con la mayor exactitud la idea del diseñador, de tal forma que si una persona cualquiera interpretase ese documento debería de poder construir exactamente dicha idea.
- Los trabajos de investigación deben cumplir con las especificaciones realizadas por el profesor para cada caso.

Prácticas informáticas

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...).
- Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.

Cuaderno

- Debe estar bien presentado, limpio, ordenado y tendrá que contener la materia desarrollada en clase, todas las actividades numeradas, realizadas y corregidas, resúmenes, fotocopias, etc. Se valorará con una rúbrica.
- Los trabajos y cuadernos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer herramientas, materiales o equipos podrá provocar sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

En caso de que la calificación no sea suficiente para aprobar la asignatura, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Estas actividades y/o pruebas se realizarán antes de la evaluación final ordinaria. En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**.

MATERIAL UTILIZADO

El alumno debe tener un archivador para el área de Sistemas de Control y Robótica, donde tomará los apuntes y realizará las actividades que se propongan.

Se prestará a cada alumno(a) un kit de robótica, con una placa Arduino Uno, cable USB, placa protoboard, LED's y otros sensores y actuadores. Este material será individual y deberá ser devuelto a final del curso. Cada alumno/a firmará un contrato y será responsable de su kit, y tendrá que abonar la cantidad correspondiente a aquel material no devuelto o deteriorado por mal uso.

Se utilizará software como ArduinoBlocks, SketchUp, Tinkercad... Además, se utilizará la cuenta de correo electrónico del centro, con las aplicaciones que ofrece GSUITE como Classroom, Drive, Meet...

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Conocer la historia y evolución de la robótica y los sistemas de control, su constante desarrollo y aplicaciones, así como su contribución a la evolución de la sociedad y el entorno. 15%	1.1. Conocer la influencia de la robótica y de los sistemas de control en el mundo actual y a lo largo de la historia, reconociendo su labor en el progreso de la humanidad. 67%	A. Robótica y Sociedad.	Pruebas escritas. Observación diaria.
	1.2. Identificar los principales hitos históricos relativos a la robótica y a los sistemas de control, así como las aplicaciones y sistemas robóticos actuales más destacados. 33%	A. Robótica y Sociedad.	Pruebas escritas. Observación diaria.
2. Dominar el proceso de búsqueda y selección de la información necesaria para la resolución de problemas relacionados con los sistemas de control y la robótica de una manera crítica y segura para iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida. 5%	2.1. Iniciarse en el diseño y creación de soluciones originales a problemas o necesidades definidas, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud innovadora y creativa. 100%	B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.
3. Aplicar conocimientos interdisciplinares con autonomía y creatividad, trabajando de forma colaborativa para buscar soluciones a diferentes retos tecnológicos. 10%	3.1. Aprender a trabajar en equipo con actitudes de respeto y tolerancia hacia las ideas de los demás participando activamente en la consecución de los objetivos planteados. 100%	B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.
4. Aplicar los fundamentos del funcionamiento de los sistemas de control y robótica, analizando sus componentes y funciones para utilizarlos en la resolución de problemas técnicos. 35%	4.1. Comprender conceptos básicos de la funcionalidad de los dispositivos computarizados y desarrollos robóticos, analizando sus partes (hardware), qué información utilizan, cómo la procesan y cómo la representan (software). 40%	B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.
	4.2. Iniciarse en el diseño y construcción de un sistema automático o un robot y desarrollar un programa para controlarlo y hacer su funcionamiento de forma autónoma. 30%	B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.

	<p>4.3. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la importancia de estos sistemas en la vida cotidiana. 30%</p>	<p>B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional, para crear soluciones a problemas concretos y aplicarlos en sistemas de control y robótica. 20%</p>	<p>5.1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos gráficos. 50%</p>	<p>B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>5.2. Describir, interpretar y diseñar soluciones utilizando algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera ágil y creativa. 25%</p>	<p>B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>5.3. Iniciarse en la resolución de problemas a partir de su descomposición en partes pequeñas y aplicando diferentes estrategias, utilizando entornos de programación gráfica, con distintos propósitos, incluyendo el control, la automatización y la simulación de sistemas físicos. 25%</p>	<p>B. Arquitectura de un robot. C. Programación de sistemas de control.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>6. Diseñar y crear objetos tecnológicos que den respuesta a una necesidad específica utilizando medios manuales y digitales de diseño y prototipado rápido. 15%</p>	<p>6.1. Diseñar componentes en 3D necesarios para la construcción de robots y/o sistemas de control utilizando software libre. 33%</p>	<p>D. Diseño y prototipado e impresión 3D.</p>	<p>Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>6.2. Conocer las diferentes técnicas de fabricación en impresión 3D y los pasos adecuados para la correcta impresión de piezas y el mantenimiento de los equipos. 67%</p>	<p>D. Diseño y prototipado e impresión 3D.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>

IES SANTA CRUZ

ASIGNATURA DE RELIGIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa.

1ª Evaluación de 3º de ESO.

3º - SECUNDARIA				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	25%	1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	20%	Vidieoforum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades
		1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en	10%	

		situaciones vitales complejas.	
--	--	--------------------------------	--

<p>2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p> <p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	25%	<p>2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p>	10%
		<p>2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>	10%

<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del "Reino de Dios", para implicarse</p>	25%	<p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora</p>	10%
---	-----	--	-----

personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC		del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	
		3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	10%

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1,	25%	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	20%
		5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales	10%

CCEC3.	y generando espacios de diálogo y encuentro.
--------	--

2ª Evaluación de 3º ESO

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de evaluación
<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	35%	<p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de</p>	<p>50%</p> <p>50%</p>	<p>Vidieoforum</p> <p>Participación en actividades solidarias</p> <p>Portfolio de actividades</p>

		empobrecimiento y vulnerabilidad.		
5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	35%	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal. 5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	50%	Videoforum Porfolio de actividades Observación sistemática Prueba escrita
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para	35%	6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando	50%	Porfolio de actividades Observación sistemática Prueba escrita

<p>disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>		<p>críticamente su contribución cultural e histórica.</p> <p>6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>	50%	
--	--	---	-----	--

3ª Evaluación de 3º de la ESO.

3º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha</p>	35%	<p>4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias,</p>	<p>20% Video forum</p> <p>Participación en actividades solidarias</p> <p>Portfolio de actividades</p>

encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.		respetando las diferencias entre personas y comunidades.	
		4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	20% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	35%	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	10% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades
		5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios	10% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades

		de diálogo y encuentro.	
--	--	-------------------------	--

<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	30%	<p>6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p>	20%	<p>Video forum</p> <p>Participación en actividades solidarias</p> <p>Portfolio de actividades</p>
		<p>6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>	20%	<p>Video forum</p> <p>Participación en actividades solidarias</p> <p>Portfolio de actividades</p>

En Castañeda a 29 de septiembre de 2023.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PARA 3º DE ESO:

Con objeto de obtener el mayor número posible de informaciones acerca de los avances en el aprendizaje del alumnado se ha optado por diversificar los procedimientos o instrumentos de evaluación, considerándose los siguientes:

1. Observación sistemática, diaria y directa en el aula: fundamental para evaluar las actitudes ante la materia (interés, atención, respeto, silencio, material necesario, intervenciones en clase, etc.) y los procedimientos (especialmente en cuanto a la organización del trabajo, la capacidad de expresión oral y lecto-escritora musical, etc.). El registro de los aspectos observados se realizará a través de anotaciones recogidas en el cuaderno del profesor o con herramientas tipo: listas de control. (Sí/no lo consigue), escalas de graduación (1 a 4), registros individuales (actitudes, comportamientos, datos del aprendizaje), registros de conductas grupales, anecdóticos, etc.

2. Interrogación Directa: consiste en preguntar e indagar aquello que deseamos conocer en el aula y referido a los contenidos más relevantes y competencias del alumnado. Como posibles herramientas se pueden usar cuestionarios de evaluación y autoevaluación.

3. Trabajos o proyectos realizados por los alumnos y alumnas: tanto individualmente como en grupo. Se fomentará la realización de trabajos realizados con las nuevas tecnologías y se potenciará la creación de propuestas artístico-musicales.

- En el trabajo en grupo se tendrá en cuenta el grado de integración de cada alumno en su grupo, la colaboración de sus componentes, el reparto equitativo de tareas y el cumplimiento de las encomendadas a cada grupo.

- En los individuales se evaluará la expresión oral y/o escrita, la comprensión, la utilización de fuentes de información, el razonamiento, la creatividad y la actitud crítica, así como la capacidad de organización del alumno (claridad expositiva, orden, rigor, hábitos de limpieza y orden).

4. Pruebas prácticas: en cada trimestre se evaluará al menos una vez al alumnado, de las partituras vocales y/o instrumentales o de movimiento trabajadas en clase. Esta evaluación podrá ser individual o con observaciones recogidas durante las interpretaciones colectivas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
1. Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima	20	1.1. Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.	60	PRUEBA PRÁCTICA - OBSERVACIÓN EN EL AULA
		1.2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	20	PRUEBA PRÁCTICA - OBSERVACIÓN EN EL AULA
		1.3. Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	20	PRUEBA PRÁCTICA - OBSERVACIÓN EN EL AULA
2. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	20	2.1. Producir propuestas artísticos-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora.	60	TRABAJOS /PROYECTOS
		2.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	40	TRABAJOS /PROYECTOS
3. Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de opiniones propias e improvisaciones vocales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.	10	3.1. Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	20	OBSERVACIÓN EN EL AULA
		3.2. Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	30	ACTIVIDAD DE IMPROVISACIÓN - OBSERVACIÓN EN EL AULA

		3.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	50	PRUEBA PRÁCTICA
4. Interpretar diferentes estilos y géneros musicales a través de distintas formaciones y agrupaciones, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos de socialización, solidaridad y compromiso.	30	4.1. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas vocales y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.	50	PRUEBA PRÁCTICA '- OBSERVACIÓN EN EL AULA
		4.2. Entender y valorar la música como un arte que se expresa mediante notación convencional y no convencional.	20	PRUEBA PRÁCTICA '- OBSERVACIÓN EN EL AULA
		4.3 Expresar emociones y sentimientos interpretando de forma inclusiva obras de distintos géneros y estilos.	30	PRUEBA PRÁCTICA '- OBSERVACIÓN EN EL AULA
5. Descubrir la relación entre la interpretación y la expresión individual y grupal a través de la aplicación de las diferentes técnicas interpretativas.	10	5.1. Conocer las posibilidades interpretativas participando activamente como intérprete en diferentes agrupaciones y estilos.	20	PRUEBA PRÁCTICA '- OBSERVACIÓN EN EL AULA
		5.2. Interpretar diferentes piezas musicales de forma colaborativa produciendo una calidad de sonido adecuada con precisión técnica y expresión.	20	PRUEBA PRÁCTICA '- OBSERVACIÓN EN EL AULA
		5.3. Aplicar con interés de mejora los conocimientos del lenguaje musical a través de la interpretación de variedad de partituras.	60	PRUEBA PRÁCTICA '- OBSERVACIÓN EN EL AULA
6. Producir proyectos artísticos a través de actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales para participar cooperativamente en la visibilización cultural y valorar la importancia de la música en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas.	10	6.1. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre la voz, los instrumentos y el movimiento para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	70	TRABAJOS /PROYECTOS
		6.2. Desarrollar con creatividad actuaciones en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	30	TRABAJOS /PROYECTOS

3º ESO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL.		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.			
PONDERACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	%	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	S. B.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias que promuevan una actitud vital creadora para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único, con una actitud emprendedora. CPSAA1, CD3, CC1, CE2, CCEC3.	10	70 15 15	1.1. Analizar sus propias características para poder resolver de forma eficaz las diferentes situaciones que se puede encontrar en su vida cotidiana. 1.2. Asumir responsabilidades individuales y de grupo en la toma de decisiones considerando las consecuencias que conlleva cada decisión. 1.3. Resolver o buscar ayuda externa, cuando no pueda por sus propios medios, con autonomía y responsabilidad las distintas tareas o dificultades que pueda encontrarse en los distintos ámbitos de la vida.	A	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula.
2. Descubrir el valor de colaborar con otras personas y constituir grupos de trabajo utilizando estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales y de comunicación, aplicándolas con autonomía a las dinámicas de trabajo para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras. CCL1, CD3, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	5	35 30 35	2.1. Valorar de forma crítica y constructiva las opiniones propias y ajenas a través del trabajo en equipo, fomentando la cooperación y los valores democráticos. 2.2. Ejercer un liderazgo positivo, motivando e ilusionando a su equipo, en la ejecución de un proyecto. 2.3. Organizar de forma eficaz el trabajo en equipo.	A	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
3. Promover con visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico. STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CCEC3.	10	25 25 50	3.1. Proponer soluciones creativas y originales utilizando los aprendizajes adquiridos a los distintos problemas que puede encontrarse. 3.2. Alcanzar acuerdos y/o soluciones grupales mediante negociación, aplicando técnicas e influyendo positivamente sobre los demás. 3.3. Transmitir de forma oral y escrita un mensaje o idea de forma clara, ordenada y coherente sobre temas y/o acuerdos alcanzados desde el respeto y la consideración de las ideas de los demás.	A	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
4. Identificar oportunidades o necesidades no cubiertas en el mercado que cree valor y puedan resolverse de una forma eficiente y sostenible. STEM3, STEM5, CC3, CE1, CE2, CE3.	10	30 35 35	4.1. Analizar el entorno empresarial para identificar oportunidades de negocio que puedan solucionarse a través de propuestas de negocio. 4.2. Plantear alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. 4.3. Distingue las distintas áreas funcionales de la empresa y su relación con el entorno y sus agentes.	B	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>5. Elaborar un plan de empresa en equipo que describa tanto la idea como los procesos necesarios para llevar a cabo el proyecto, valorando tanto su viabilidad técnica y económica como el impacto social y medioambiental producido. STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.</p>	25	40 25 25 10	<p>5.1. Elaborar un plan de empresa en grupo que incluya la idea, plan técnico-productivo, plan demarketing, plan de RRHH, plan económico-financiero y análisis de la viabilidad del mismo.</p> <p>5.2. Crear materiales de difusión y publicidad del producto y/o servicio del proyecto.</p> <p>5.3. Elaborar documentos básicos administrativos de las empresas relacionándolos con las distintas funciones de la empresa.</p> <p>5.4. Valorar el impacto social y medioambiental que tiene el proyecto en su entorno más cercano.</p>	B	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>6. Distinguir las diferentes formas jurídicas y escoger la más apropiada en función de las características del proyecto llevado a cabo, teniendo en cuenta las exigencias de capital y responsabilidad asumida. STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.</p>	5	50 25 25	<p>6.1. Diferenciar las distintas formas jurídicas relacionándolas con las responsabilidades legales y exigencias del capital.</p> <p>6.2. Elegir la forma jurídica de la empresa más adecuada en función de las características y necesidades de los socios.</p> <p>6.3. Conocer los trámites necesarios con las administraciones públicas para la creación de una empresa.</p>	B	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>7. Comprender el valor social del dinero y las principales funciones y servicios prestados por los intermediarios financieros. STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.</p>	10	20 40 40	<p>7.1. Reconocer la importancia del valor de dinero y de las necesidades de financiación del ámbito personal y de una pyme.</p> <p>7.2. Identificar los principales productos y/o servicios bancarios para particulares y pymes.</p> <p>7.3. Escoger la mejor opción de financiación para un particular o empresa en función de las distintas situaciones que pueda llegar a tener.</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>8. Analizar, establecer comparaciones y reflexionar sobre la influencia en la economía personal y empresarial de los diferentes indicadores económicos. STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.</p>	20	40 20 40	<p>8.1. Identificar los principales indicadores económico-financieros y relacionarlos con la repercusión que puede tener en el ámbito personal y empresarial.</p> <p>8.2. Realizar comparaciones en distintas economías (a nivel local, regional o nacional) con los indicadores económicos y financieros básicos, así como su influencia en la economía personal y empresarial.</p> <p>8.3. Realizar un presupuesto familiar.</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>9. Diferenciar los diferentes derechos y obligaciones que tiene un trabajador y la empresa con la firma de los diferentes contratos de trabajo existentes. STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.</p>	5	50 20 30	<p>9.1. Conocer las principales características de los distintos contratos de trabajo vigentes.</p> <p>9.2. Elegir la mejor opción de contrato para la empresa y el trabajador en función de las circunstancias que tengan en ese momento.</p> <p>9.3. Conocer los principales derechos y obligaciones que tiene un trabajador y una empresa cuando firman un contrato.</p>	B	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

3º ESO- GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PONDERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	Competencia específica 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	46%
CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	14%
STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	Competencia específica 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	18%
CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	Competencia específica 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	7%
CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	Competencia específica 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	4%
CCL5, CPSAA3,	Competencia específica 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro	7%

CC1, CC2, CC3, CCEC1.	país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	
STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	Competencia específica 8: Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	2%
CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	Competencia específica 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	2%

DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES

EVALUACIÓN INICIAL Y PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 1. Los paisajes cambiantes. El medio físico	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
C1 (20%)	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (100%)
C4 (40%)	4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta (100%)
C3 (35%)	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (100%)
C6 (5%)	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover

	un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (100%)
UNIDAD 2. La organización de la economía	
Competencias	Criterios de evaluación
C1 (50%)	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (30%) 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (70%)
C3 (20%)	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. (50%) 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (50%)
C4 (5%)	4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas. (100%)
C2 (20%)	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (45%) 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (10%) 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (45%)
C6 (5%)	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (100%)
UNIDAD 3. El sector primario	
Competencias	Criterios de evaluación
C1 (50%)	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (30%) 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (70%)

C3 (20%)	<p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. (50%)</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (50%)</p>
C4 (5%)	4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (100%)
C2 (20%)	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (45%)</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (10%)</p> <p>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (45%)</p>
C6 (5%)	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (100%)

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4. El sector secundario

Competencias	Criterios de evaluación
C3 (10%)	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (100%)
C2 (20%)	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (45%)</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y</p>

	enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (10%) 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (45%)
C6 (5%)	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (100%)
C8 (15%)	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (50%) 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. (50%)
UNIDAD 5. El sector terciario	
Competencias	Criterios de evaluación
C1 (50%)	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (30%) 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (70%)
C3 (20%)	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (50%) 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (50%)
C5 (15%)	5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo. (70%) 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (20%)
C6 (5%)	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (100%)

C2 (10%)	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (45%)</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (10%)</p> <p>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (45%)</p>
----------	---

EVALUACIÓN FINAL

UNIDAD 6. Las migraciones

Competencias específicas	Criterios de evaluación
C1 (50%)	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (30%)</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (70%)</p>
C3 (20%)	<p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (50%)</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (50%)</p>
C2 (10%)	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (45%)</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (10%)</p>

	2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (45%)
C6 (20%)	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (10%)</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (10%)</p> <p>6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política. (80%)</p>
UNIDAD 7. La organización política de los estados	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
C2 (20%)	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes (45%)</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (10%)</p> <p>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (45%)</p>
C5 (10%)	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales (100%)
C6 (5%)	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (100%)
C9 (15%)	<p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (20%)</p> <p>9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores</p>

	democráticos son el mejor instrumento para lograrlo. (80%)
--	--

SABERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual

- Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicosoculturales.
- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras y tendencias económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Retos de la globalización.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad: El Holocausto. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Interpretación de las distintas formas económicas y sociales del capitalismo y otros sistemas económicos desde sus orígenes hasta la actualidad y su desarrollo en los distintos espacios geográficos.
- La transformación humana del territorio y la distribución de los recursos y el trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX: causalidad, origen, desarrollo y eclosión de las tensiones multilaterales existentes.
- La huella humana y la protección del medio natural.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas: Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El camino hacia la Unión Europea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa ante los retos del mundo actual.

C. Compromiso cívico local y global

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. - Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

Procedimientos	Actividades de evaluación	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> • Observación y anotación sistemática. • Revisión y análisis de los materiales del alumnado. • Guía orientativa durante los procesos de asimilación y creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de aula (participación en dinámicas y debates, puestas en común, realización de ejercicios, análisis de material geográfico, etc.) • Presentaciones orales. • Actividades de reflexión, relación y exposición de contenidos. • Lecturas y trabajo asociado. • Pruebas objetivas. • Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros individuales y grupales. • Cuaderno de trabajo con las anotaciones correspondientes. • Rúbricas y/o listas de cotejo para dinámicas, presentaciones, cuestionarios y materiales expositivos. • Rúbrica de evaluación del trabajo (autoevaluación y coevaluación) • Realización de pruebas objetivas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (80%) • 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Lectura adaptada • Observación directa
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (40%) • 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (40%) • 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Lectura adaptada • Proyectos finales

	quienes va dirigido el texto. (20%)	
<p>Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (20%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (80%) • 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Proyectos finales
<p>Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (15%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (80%) • 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Lectura adaptada • Proyectos finales
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (30%) • 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (10%) • 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos finales • Prácticas en el aula • Lectura adaptada • Observación directa

<p>propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. (10%)</p>	<p>aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (60%)</p>	
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (25%) • 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (25%) • 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (50%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en el aula • Observación directa

3º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- La observación sistemática de la actitud y las intervenciones en clase.

A partir de sus intervenciones, del trabajo desarrollado en el aula y de la elaboración del cuaderno de clase y sus correcciones; podremos valorar la consecución de los objetivos relativos a la comunicación (oral), al interés y a la integración social. Para realizar esta tarea haremos un registro de control.

2.- Producciones de los alumnos. Tarea y pequeñas pruebas de adquisición de procedimientos y/o competencias.

Evaluaremos aspectos relacionados con la expresión, el orden, el interés, el esfuerzo y la comprensión de conceptos. En los cuadernos y tras la corrección de las pruebas, se les harán sugerencias y correcciones para favorecer los aprendizajes.

En el cuaderno deben de figurar todas las actividades y ejercicios realizados en clase, las correcciones de los exámenes copiadas de la pizarra, las actividades realizadas en casa y los informes de los trabajos prácticos.

Se valorará la realización de la tarea diaria y la corrección de la misma en el aula.

3.- Adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias.

A lo largo del curso se ha programado la realización de diferentes pruebas escritas mediante las que se pretende evaluar la adquisición de conocimientos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas podrán ser de contenidos concretos, de cada unidad didáctica o pruebas globales de evaluación.

Las pruebas serán variadas: test; preguntas directas; preguntas para elaborar; problemas; etc. Siempre llevarán el criterio de calificación.

En ellas se tendrá en cuenta:

- Claridad y dominio de conocimientos y conceptos.
- Si aplica correctamente las fórmulas matemáticas y expresa correctamente los resultados con el valor numérico y la unidad adecuada.
- Si hace una valoración crítica de los resultados numéricos obtenidos.
- Utilización del vocabulario específico y de la ortografía de manera correcta.
- Si sintetiza la información recibida y la expone en las pruebas.
- Si relaciona los conocimientos teóricos con las aplicaciones prácticas.
- Si manifiesta interés en las pruebas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para ESO:

Asociados a las Competencias específicas de la materia recogidos en la LOMLOE

La nota cuantitativa de cada evaluación ordinaria se obtendrá valorando las pruebas individuales, los proyectos en grupo y el trabajo personal del alumno o alumna tanto de manera individual como colectiva.

Los progresos se medirán en base a las siguientes competencias y criterios:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Comprender** la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

CRITERIO
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

- 2. Explicar** las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

CRITERIO
2.1 Explicar , de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
2.2 Analizar , de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

- 3. Analizar** diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CRITERIO
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

- 4. Explorar** las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

CRITERIO

4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

- 5. Realizar** producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIO

5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

- 6. Apropiarse** de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

CRITERIO

6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

- 7. Aplicar** las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

CRITERIO

7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

- 8. Compartir** producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

CRITERIO

8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y

considerando las características del público destinatario.

8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Las competencias y los criterios quedarán ponderados de la siguiente manera:

Valoración de “AC”titudes:

1. REFLEXIÓN.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA: 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. 15%</p>		
<p>DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p>		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN/ ACTIVIDAD	
<p>3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	50%	Trabajo cooperativo. Fase I
	50%	Trabajo individual. Investigación
	50%	Trabajo cooperativo. Fase III

2. RESPETO.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA: 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. 10%</p>

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN/ACTIVIDAD	
2.1 Explicar , de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar , de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50%	Trabajo cooperativo. Fase III Exposición/Debate
	50%	Trabajo cooperativo. Fase I Trabajo individual. Investigación
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50%	Exposición /Debate
	50%	

3. RESPONSABILIDAD.

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. 15%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud	20%	Exposición/Debate
		Trabajo cooperativo. Fase I Trabajo individual.

abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		Investigación
	40%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución
	40%	Exposición/Debate Trabajo cooperativo. Fase III Trabajo individual. Argumentación

Valoración de “AP”titudes

1. LÓGICA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y TRABAJO.

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	20%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución
	80%	

2. CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DE SUS PRODUCCIONES.

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. 20%

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50%	Trabajo cooperativo. Fase II
5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50%	Trabajo individual. Ejecución
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
7.1 Realizar un proyecto artístico , con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución

3. CREATIVIDAD DESARROLLADA EN SUS PRODUCCIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	20%	Trabajo cooperativo. Fase III
6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		Trabajo individual. Argumentación

	80%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución
--	-----	---

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** serán los siguientes:

- **PRÁCTICAS EN EQUIPO_ Trabajo cooperativo**
- **PRÁCTICAS INDIVIDUALES_ Láminas** y exámenes si fuera necesario.
- **Láminas de REFUERZO y AMPLIACIÓN**

En cada bloque de contenidos se incluirá este tipo de láminas para aquellos alumnos que lo requieran.

También se valorará cualquier otra aportación derivada de las inquietudes del alumno.

La tabla ponderada se aplicará en cada actividad relacionada con los 4 bloques de **SABERES BÁSICOS** conforme se vayan trabajando a lo largo del curso de manera trasversal, ya sea individual o grupal.

A. Patrimonio artístico y cultural.

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Para la evaluación **cuantitativa**:

- En la **Evaluación Inicial** se valorará el punto de partida de cada grupo y de cada alumno, se detectarán dificultades y se registrarán intereses... que permitirán el diseño de actividades más apropiado para cada grupo y para cada alumno.

Para las 3 evaluaciones **cuantitativas**:

- Si en una evaluación se obtiene una nota inferior a 5 se procederá de la siguiente manera para su recuperación:
 - A) Si el suspenso es por no haber alcanzado las competencias específicas 4, 5, 6 y/o 7 evaluadas a través de los criterios correspondientes, el alumno/a deberá presentar nuevamente y en la fecha fijada, las actividades evaluadas negativamente, tomando en cuenta las correcciones, indicaciones y observaciones del profesor para su mejora.
 - B) Si el suspenso es por no haber alcanzado las competencias específicas 1,2, 3 y/o 8 evaluadas a través de los criterios de evaluación, el alumno deberá reflexionar sobre sus hábitos de trabajo y mejorar cara al siguiente trimestre.
 - C) Si el suspenso es por alcanzar pocas o ninguna competencia, se procederá según los apartados A) y B).

Calificación **final de curso**:

- **A final de curso el alumno deberá entregar la colección completa de láminas debidamente realizadas y haber colaborado en los diferentes proyectos de equipo.**
- La calificación final de curso será en base a la adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico que rechace las prácticas y los modelos corporales que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida. (25%)</p>	<p>1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo (20%)</p> <p>1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices. (30%)</p> <p>1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física (20%)</p> <p>1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos • Observación directa • Cuestionarios
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices (20%)</p>	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o Colaborativo. (50%)</p> <p>2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre. (25%)</p> <p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos • Observación directa • Cuestionarios

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son indicadores que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias y que están conectados de forma flexible con los saberes de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p>1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p> <p>1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p> <p>1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p> <p>2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p> <p>2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.</p> <p>3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p> <p>3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p> <p>3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p> <p>3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>
<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.</p>
<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p>	<p>5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje.</p> <p>5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.</p> <p>5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.</p>

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación se realizará mediante la **observación directa** del desempeño de las diferentes tareas, **pruebas objetivas** y análisis **de las producciones escritas u orales** del alumnado

a) Observación directa.

Se valorará:

- El grado de cumplimiento de las tareas encomendadas. Rigor, precisión y orden.
- La utilización eficaz del tiempo de trabajo.
- La participación activa en las actividades desarrolladas en el aula.
- La realización de las actividades del grupo, así como la colaboración entre el alumnado.
- La capacidad y creatividad para resolver los problemas con que se encuentra.
- La iniciativa y autonomía personal a la hora de ejecutar las tareas, resolver problemas o aportar soluciones.
- El respeto de las normas de seguridad y limpieza en el laboratorio. El manejo de los instrumentos de medida.
- La atención prestada, el interés, y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

b) Pruebas escritas y/o pruebas orales.

- Se harán, al menos, **dos exámenes por cada una de las evaluaciones cuantitativas que se realicen**, intentando que coincidan al final de una unidad didáctica.
- Se orientarán para comprobar tanto el grado de adquisición de los criterios de evaluación. En este sentido, habrá cuestiones conceptuales y tareas de comprensión, interpretación, relación y resolución de problemas. Se considera básico la resolución de cuestiones planteadas sobre la información obtenida en textos, gráficas, tablas de valores, dibujos, mapas y fotografías.
- Se calificarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a casos concretos.
 - Comprensión y relación de los conceptos.
 - **La correcta expresión escrita**, sin errores ortográficos, **la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva** se valora tanto de manera positiva como negativa. **Las faltas de**

ortografía se penalizan con 0,05 puntos por cada una, hasta un máximo de 0,5 puntos, a partir de la tercera falta.

La expresión gramatical, la claridad en la exposición y el uso adecuado de la terminología propia de la materia se valora de una manera implícita en la puntuación de cada pregunta, haciéndoselo constar al alumno/a con expresiones del tipo "buena expresión escrita", "incorrección en la expresión", "mal uso de la terminología, no se entiende el párrafo, etc.

- Calidad de los gráficos, esquemas o dibujos realizados.
 - Los errores conceptuales se valoran negativamente.
- En los exámenes aparecerá la ponderación de cada uno de los ítems, cuestiones o preguntas. En caso contrario, se considerará que todas las preguntas o ítems de cada cuestión valen lo mismo.

c) Análisis de las producciones del alumnado.

Se valorará:

- La **ejecución de las tareas, situaciones de aprendizaje o actividades** con un objetivo claro que se realizarán durante el curso .
- Planificación y desarrollo los **proyectos y/o trabajos de investigación** (experimentales o bibliográficos), obteniendo la información a partir de diversas fuentes y exponiendo sus conclusiones en diversos formatos (presentaciones, vídeos, gráficos, tablas, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
- El **cuaderno de trabajo o portafolios del alumno/a**, en el que deben quedar reflejadas todas las tareas que realiza el alumnado a lo largo del curso.
- Exposiciones orales de los trabajos previamente elaborados por los alumnos y alumnas, apoyándose en el uso de las TICs.
- Los informes de las prácticas de laboratorio.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.

Se penalizará con dos puntos la entrega de trabajos fuera de plazo sobre la calificación de estos y **se valorará la correcta expresión escrita** tal y como aparece indicado en el apartado *b) pruebas escritas*. **Los trabajos copiados de otros compañeros serán sancionados con la calificación de cero en los mismos.**

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se ponderan tanto las competencias específicas como los criterios de evaluación, siendo diferente para cada periodo evaluado (1ª evaluación cuantitativa, 2ª evaluación cuantitativa y 3º periodo).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1ª EVA	2º EVA	3º periodo	CRITERIOS	1ª EVA	2º EVA	3º periodo	1º, 2º y 3º periodo
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	40%	40%	40%	1.1	45%	45%	45%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Cuaderno de trabajo. Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				1.2	30%	45%	45%	
				1.3	20%	10%	5%	
				1.4	5%	0%	5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	15%	10%	10%	2.1	85%	85%	90%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Cuaderno de trabajo. Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				2.2	5%	5%	5%	
				2.3	10%	10%	5%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	15%	10%	10%	3.1	10%	20%	10%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. Observación directa. Informes prácticos de laboratorio.
				3.2	0%	0%	5%	
				3.3	10%	15%	10%	
				3.4	60%	65%	55%	
				3.5	20%	0%	20%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	15 %	20%	20%	4.1	90%	90%	90%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Cuaderno de trabajo. Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				4.2	10%	10%	10%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	15%	20%	20%	5.1	5%	5%	5%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Cuaderno de trabajo. Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				5.2	5%	5%	0%	
				5.3	90%	90%	95%	

La calificación en la evaluación final será la suma resultante de aplicar a la media obtenida en cada evaluación o periodo, los siguientes porcentajes: 30 %, para la primera evaluación, 30 % para la segunda y 40 % para el tercer periodo.

En todas las evaluaciones el redondeo en la calificación al ajustar una nota decimal a un intervalo se realizará teniendo en cuenta la evolución y esfuerzo del alumnado y, por lo tanto, no será un redondeo matemático e igual para todo el alumnado.